



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 26 de Abril de 2010

Exp. – Exa: 8110/2010

RES-D-EXA: 170/2010

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por la Srta. Baspifeiro, Silvia Mabel – L,U, N° 215.159, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1997), con las que corresponden al Plan de Estudios (2000), de la carrera de Licenciatura en Matemática;

Las opiniones favorables de las respectivas cátedras que corren agregadas a fs. 05 vta. y 06 de estos actuados y el dictamen final de la Comisión de Carrera;

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Acordar a la Srta. Baspifeiro, Silvia Mabel – L,U, N° 215.159, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera del Profesorado en Matemática (Plan 1997), con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Matemática (Plan 2000) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:


RECONOCIMIENTO TOTAL:

LICENCIATURA EN MATEMÁTICA (PLAN 2000)		PROFESORADO EN MATEMÁTICA (PLAN 1997),
VARIABLE COMPLEJA	Por	Complementos de Análisis
ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS	Por	Optativa (Ecuaciones Diferenciales Ordinarias)

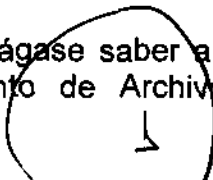
Son: 2 (dos) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2º: Notifíquese a la alumna Baspifeiro, hágase saber a Dirección de Alumnos. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVASE.

Get


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS